



Ciudad de México, a 3 de Diciembre 2024

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	Lineamientos para la Integración de los expedientes de las personas con discapacidad usuarias de los servicios bajo la modalidad temporal o permanente de las Instituciones de Asistencia Privada para el Distrito Federal.
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2019-05-23
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2019-05-24
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Junta de Asistencia Privada del Distrito Federal
TIPO DE REGULACIÓN:	Lineamientos
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Definir los criterios que deben seguir las Instituciones de Asistencia Privada que se constituyan y operen conforme a la Ley de Instituciones de Asistencia Privada para el Distrito Federal, en la integración de los expedientes de las personas con discapacidad que reciben el servicio de asistencia social bajo la modalidad temporal o permanente. La integración de los expedientes a que se refieren los presentes lineamientos no sustituye al expediente clínico, a que se refiere la Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012, Del expediente clínico.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Gobierno
SUJETO REGULADO:	Particulares
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/514c11ed9d5cce1c75ff6d935554b864.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-531-2024